**COMPROMISO DE BUEN USO DE LA CUENTA DE USUARIO**

Por medio de la presente dejo constancia de haber recibido la cuenta de usuario correspondiente a mi identificación, y me comprometo a aceptar y cumplir todas las políticas, normas y estándares de seguridad informática de la institución y, específicamente a:

* No utilizar la información para fines contrarios a los intereses del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. .
* No intentar tener acceso a recursos no asignados a mi persona ya que se podrá considerar un “intento de violación a la seguridad del sistema” en el cual la institución se reserva el derecho de tomar las acciones pertinentes al caso.
* No divulgar, bajo ninguna forma verbal, escrita o vía electrónica la información obtenida de los sistemas informáticos de la institución.
* Cambiar inmediatamente la contraseña asignada e indicada personalmente por un técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y nunca revelar mi nueva contraseña.
* Modificar la contraseña al sospechar que ésta haya sido descubierta o sea utilizada por otra persona.
* No permitir la utilización de mi cuenta de usuario a otras personas.
* Aceptar las responsabilidades sobre el uso de mi cuenta de usuario.
* Utilizar los sistemas de la institución únicamente para fines aprobados por ésta.
* No realizar instalación de software alguno que no haya sido homologado ni autorizados por la Dirección de Tecnologías de la Información.
* Aceptar que toda la información conservada en los equipos informáticos (archivos y correos electrónicos residentes en servidores de datos centralizados y/o estaciones de trabajo) es de propiedad de la institución, por lo que podrá ser administrada y/o monitoreada por los responsables de la Dirección de Tecnologías de la Información de acuerdo con las pautas de seguridad definidas.
* Efectuar la eliminación de todo mensaje cuyo origen sea desconocido o tenga dudoso contenido, y asumir la responsabilidad por las consecuencias que puede ocasionar la ejecución de cualquier archivo adjunto o simplemente la apertura del mismo. En estos casos, no se deben contestar dichos mensajes y debe ser enviada una copia al administrador de correo electrónico para que efectúe las tareas de seguimiento e investigación necesarias.
* Cerrar la sesión o bloquear el equipo en la estación de trabajo asignada, cada vez que finalice con las tareas que en ella desarrolla a fin de evitar el uso de la misma por otra persona.
* Mantener un comportamiento ético y profesional en el manejo de la información y mecanismo que sean implementados por la institución.
* Aceptar que el incumplimiento de cualquiera de estas normas y estándares conducirá a que se me retire definitivamente la identificación y el acceso a la información y podría ser objeto de sanciones administrativas y penales.
* El presente compromiso de buen uso de la cuenta de usuario tendrá vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta que el funcionario termine su relación laboral con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica o sea deshabilitada la cuenta de usuario.

14 de junio de 2021

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA DEL USUARIO

|  |
| --- |
| RAMIREZ ASANZA JUAN CARLOS |
| 0918829730 |